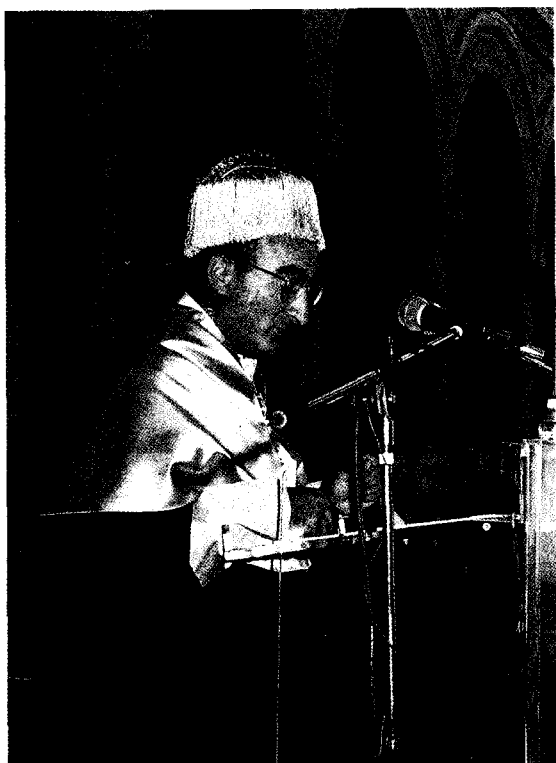


EXTRACTO DE LA LECCION INAUGURAL PRONUNCIADA POR EL CATEDRATICO DE HISTORIA MEDIEVAL, RICARDO IZQUIERDO



Aunque los dominicos ya estaban establecidos en Toledo desde el año 1209, constituyendo una comunidad bajo la advocación de San Pablo, fue en el año 1407 cuando se trasladaron al interior de la ciudad, donde constituyeron un nuevo convento, bajo la advocación de San Pedro Mártir.

El gran auge del monasterio se debió a dos hechos muy significativos: el establecimiento del Tribunal de la Inquisición en Toledo y la instauración de una imprenta en el edificio.

El Tribunal de la Inquisición fue trasladado en 1485 a Toledo, desde Ciudad Real donde se había establecido dos años antes. Aunque poseía su propia sede, los dominicos tenían encomendado el juicio de las causas, muy numerosas por otra parte, que se presentaban. Por ello, los primeros autos de fe, posiblemente los más espectaculares, salían del convento de San Pedro Mártir, donde entonces residían unos 60 frailes, algunos de los cuales actuaron

como destacados consultores del denominado Santo Oficio. Teniendo en cuenta la intensa actividad que éste desplegó en Toledo, dada su numerosa comunidad conversa, es fácil imaginarse el trajín que en muchos momentos se viviría en el entonces todavía reducido edificio de los dominicos. Precisamente, aprovecharían el creciente protagonismo que estaban adquiriendo, para comenzar a ampliar unas dependencias que cada vez les resultarían más limitadas.

Y el otro hecho que contribuyó a este crecimiento fue, como ya hemos señalado, la implantación de una imprenta en el monasterio. Aunque desconocemos la fecha exacta, fueron los Reyes Católicos los que le concedieron el privilegio de establecer una imprenta para la impresión de la Bula de Cruzada. Era esta una gracia papal, otorgada a los monarcas españoles, cuya venta, asegurada y gratificada con la concesión de las correspondientes indulgencias, proporcionaba grandes beneficios,

no sólo a las arcas reales sino también a los que disfrutaban del privilegio de su estampación, en este caso, a los dominicos de Toledo.

Vemos, por consiguiente, la importante fuente de ingresos que por esta vía podían conseguir, máxime si se tiene en cuenta que también se imprimían las demás bulas que se predicasen, tales como las de indulgencias y jubileos. Eso suponía que el trabajo

Puerta del Convento conocida como "de las bestias".

